

## Cartas a la Revista

Sr. Director de REVISTA DE FOMENTO SOCIAL.

Pablo Aranda, 3  
Madrid-(6)

Muy señor mío:

Con gran interés he leído el editorial aparecido en la revista de su digna dirección, en el número 78, dedicado al desarrollo regional. A pesar de estar de acuerdo con alguno de los puntos de vista expuestos, permítame que le manifieste mi desacuerdo por algunos conceptos aquí aparecidos.

REVISTA DE FOMENTO SOCIAL defiende la teoría de que el municipio, las diputaciones provinciales y otras entidades locales deben ser quienes realicen, en condiciones de libertad y de responsabilidad, un poderoso impulso de autodesarrollo local, por propia iniciativa, aunque no deben ni pueden prescindir de la ayuda de los poderes centrales.

Según esto, las regiones españolas deben fomentar su propio desarrollo con sus propias fuerzas e iniciativa, aunque con el aliento del Estado. Yo me pregunto: ¿Se encuentran todas las regiones de España capacitadas para iniciar el desarrollo propio con sus hombres y entidades, como elemento base?

Es muy posible que regiones situadas al Norte y Noroeste de España cuenten con suficientes recursos en hombres, entidades y corporaciones como para acometer programas de desarrollo inspirados en los planes realizados por los mismos interesados. Provincias como las vascongadas, Navarra y las catalanas, por citar algunas, tienen ya un prestigio tradicional en el autodesarrollo.

Pero existen otras provincias que, precisamente por haber sido dejadas a la iniciativa de sus propios recursos, yacen ahora en el más total abandono. El caso de Almería es un ejemplo patente. Lo que, a mi juicio, se impone es una iniciativa total del Estado en la promoción

del desarrollo de las provincias más atrasadas, con el fin de que puedan ponerse a la altura de las más avanzadas. Si se sigue patrocinando la idea de un desarrollo regional desde la misma región, las desigualdades existentes en nuestro país continuarán indefinidamente.

Muy agradecido, suyo affmo., A. Rodríguez.

\* \* \*

*De acuerdo. La capacidad e iniciativa empresariales es uno de los factores que más escasean en nuestras regiones más atrasadas. En esta situación no es posible, ciertamente, planear el desarrollo regional sobre la sola base de los recursos locales, de carácter económico y de carácter humano. Es preciso contar con la iniciativa de los demás, muy en particular con la iniciativa y apoyo del Estado. Pero siguiendo el criterio del artículo editorial aludido en la carta, y por las razones y testimonios que allí se expresan, creemos que este esfuerzo y colaboración del Estado se debería orientar preferentemente a la formación empresarial y capacitación económica de quienes están llamados a ser, por naturaleza, los protagonistas prioritarios de su propio autodesarrollo. Los habitantes de las propias zonas rezagadas creemos están así llamados a verificar su autodesarrollo económico-social en un régimen de suficiente descentralización, libertad, responsabilidad y autonomía a nivel de comarca.*